FIRMADO POR
MARÍA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
21/05/2024

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

María Nieves Navarro Rodenas, concejala Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE SE COMPROMETA A PONER A DISPOSICIÓN DE LOS CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD MÁS INSTALACIONES PARA LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fútbol es el deporte que más aceptación tiene entre la población en general, y Albacete no es una excepción. Son numerosos los equipos de fútbol, de distintas categorías, que usan las instalaciones municipales existentes para entrenar de lunes a viernes y competir los fines de semana. La cantidad de deportistas de ambos géneros que practican este deporte en nuestra ciudad pertenecientes a diversos clubes y escuelas deportivas es muy alta, lo que constata, sumando también la gran cantidad de practicantes de otros deportes, la buena salud que tiene el deporte de nuestra ciudad. Por tal motivo, nos debe congratular que nuestra sociedad piense para y por el deporte y que esta actividad sea la que ocupe parte del día de los ciudadanos y ciudadanas de Albacete.

Pero en el caso que nos atañe, el fútbol, hemos podido constatar un déficit de instalaciones municipales donde se pueda entrenar con cierta solvencia durante la semana. Son numerosos los clubes y entidades deportivas de fútbol que han manifestado sus quejas relativas a los espacios que se les proporciona semanalmente para realizar los entrenamientos. Mitad o un tercio del terreno de juego para ejercitarse o aglomeraciones de deportistas, son algunos de los problemas con los que habitualmente tienen que lidiar los clubes y entidades deportivas a la hora de utilizar las instalaciones municipales semanalmente, lo que reduce las posibilidades de realizar los entrenamientos con ciertas garantías.

Somos conscientes de que año tras año el número de jugadores y jugadoras que pertenecen a clubes y entidades deportivas de fútbol de nuestra ciudad, en distintas categorías, se incrementa, hecho que debiera haber puesto en alerta sobre la falta de instalaciones de las que adolece nuestra ciudad a los distintos equipos de gobierno que rigen y han regido en el Ayuntamiento. En estos momentos el Ayuntamiento de Albacete pone a disposición de los clubes y entidades deportivas de fútbol únicamente las instalaciones municipales de los campos Alba Redondo, José Copete y Ginés Meléndez para realizar sus entrenamientos.

FIRMADO POR
MARÍA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
21/05/2024

En diciembre 2023, el Instituto Municipal de Deportes presentó un Plan Adicional de Inversiones con un presupuesto de 3.486.782,71€, donde no aparecía inversión alguna para la construcción de nuevas instalaciones deportivas. Tampoco será realidad, por ahora, el proyecto de los nuevos campos José Copete que proyectaba dos terrenos de juego para la práctica de fútbol 11. En los Presupuestos Municipales de 2024, sí aparece la partida de "Adecuación del campo de fútbol de arena de la Universidad Laboral" dotada con 200.000€, pero que consideramos insuficiente para la demanda existente. Así mismo, desde Unidas Podemos realizamos una enmienda a dichos presupuestos para la creación de nuevos campos de futbol de césped artificial, dotada con un 1.000.000 €, que fue rechazada.

Por todo ello, urge adecuar las instalaciones municipales donde se practica fútbol a la demanda real existente en la ciudad si queremos que nuestra población puede disfrutar de este deporte con las garantías necesarias. Al no existir a corto plazo la idea de invertir en la construcción de nuevas instalaciones para paliar el déficit existente, se podría optar de forma provisional por conveniar con alguna asociación, otra administración, ente público o entidad privada, con el fin de que puedan ser utilizadas las instalaciones de su propiedad para la práctica de fútbol, y de este modo puedan ser puestas a disposición de los distintos clubes y entidades deportivas de nuestra ciudad para entrenar.

Es por ello que planteamos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. Que el Ayuntamiento de Albacete se comprometa a poner a disposición de las entidades deportivas de fútbol y clubes de la ciudad más instalaciones para la práctica del fútbol con el fin de paliar el déficit existente a la hora de elaborar sus entrenamientos semanales**.**

SEGUNDO. Que, para ello, el Ayuntamiento de Albacete opte por conveniar con alguna asociación, otra administración, ente público o entidad privada, con el fin de que puedan ser utilizadas las instalaciones de su propiedad.

TERCERO. Que, al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Albacete estudie con urgencia la viabilidad de invertir en la construcción de nuevas instalaciones deportivas donde se pueda realizar la práctica del fútbol 11, tan demandadas por dichos clubes y entidades deportivas.

En Albacete a 21 de mayo de 2024

Fdo. María Nieves Navarro Rodenas

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos